En la ciudad de Vitoria sabado trece dias del
mes de abril de mil y quinientos y sesenta
y quatro años estando dicho Santoruno
vecino en la sala del ayuntamiento de esta
ciudad para entender en las cosas tocantes
al seruicio del rey nuestro señor y bien y
reuelta de la republica de esta ciudad
en esta ciudad don Martin de Ayala alcalde
mayor y don Gaspar de Salazar capitan
de la fortaleza y mandaron dar por
bueno matos de infanzones y que
manda se guarde y cumpla el mandamiento
del señor corregidor de esta ciudad

Fran.co de Ortiz de Zarate

Cristoforo de Eguita escribano
de mandamiento del Ex.mo señor
y en nombre del señor licenciado de Salazar
corregidor de esta ciudad de mandamiento
de su señoria lo escriuio

E por la ciudad de esta ciudad se
nombraron por veintiquatros al
señores licenciado de Salazar
y don Martin de Ayala para que